

REHABILITACIÓN Y DINAMIZACIÓN URBANA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 11/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 15/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO		Rehabilitación y Dinamización Urbana		
MATERIA		Rehabilitación y Dinamización Urbana		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Rehabilitación Arquitectónica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Escuela de Ingeniería de la Edificación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Federico Salmerón Escobar				
DIRECCIÓN		Correo electrónico: federico18009@gmail.com		
TUTORÍAS		Se concretará vía email y se podrá usar el aula del máster para las tutorías presenciales.		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG01 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en el área de estudio, identificando, formulando y resolviendo problemas relacionados con la rehabilitación arquitectónica. CG03 - Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado y de asesoramiento y consultoría, a través de los diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente. CG07 - Capacidad de gestionar los procesos de participación en ámbitos urbanos degradados, y de formular la documentación técnica precisa CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. 				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



- CE16 - Conocimiento de las fuentes de financiación para la rehabilitación arquitectónica y la gestión del patrimonio
- CE32 - Capacidad para formular propuestas de actuación en el patrimonio (urbano, social y arquitectónico) en ámbitos urbanos Degradados, identificando sus potencialidades y activos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer y saber los principios generales de la Rehabilitación y Regeneración Urbana.
- Entender las metodologías que se aplican en la dinamización urbana y sus principales diferencias entre políticas públicas y las privadas.
- Capacitar al alumno en los principios metodológicos de los Programas de Actuación.
- Reconocer la importancia de la dinamización económica y social. Y en especial en la medición de impactos, indicadores urbanos, y sistemas de seguimiento y evaluación. (M&E), en los procesos de regeneración urbana.

El alumno será capaz de:

- Realizar un Programa/Proyecto de intervención integral en un área urbana.
- Conocer las principales metodologías de intervención en áreas urbanas, en especial el ciclo del proyecto y el marco lógico refrendado por la Unión Europea.
- Dominar los principales aspectos que concurren en todo proceso de intervención en la ciudad: urbano, social y económico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los contenidos del curso de Rehabilitación y dinamización urbana se dividen en los principales apartados que a continuación detallamos:

1. Principios generales de la Rehabilitación y Regeneración Urbana:

- Ciudad compacta versus Ciudad difusa
- Las modalidades de políticas públicas de regeneración urbana. Una oportunidad para la cohesión social y territorial de los barrios degradados.
- Principios básicos para el desarrollo de las Políticas Públicas de Renovación Urbana. Interacción con los actores privados.
- Planificación urbana y estratégica Los Planes Especiales de Protección como instrumento estratégico y normativo.
- Patrimonio tangible e intangible.
- Los recursos y activos de la ciudad: Culturales, Turísticos, Sociales, Patrimoniales, Económicos.

2. La transformación de la ciudad consolidada, metodología de intervención, los Programas de Actuación:

- Definición del ámbito de actuación. Situación territorial de la zona urbana a regenerar, y la viabilidad de los programas y proyectos a aplicar. Parte esencial del resultado de nuestra actuación.
- Análisis urbano, social y económico de la realidad existente.
- Información gráfica, análisis del planeamiento.
- Diagnóstico urbano, social y económico.
- Definición de unos objetivos estratégicos.
- Determinación de las acciones, líneas de actuación desde una perspectiva integral.
- Participación ciudadana.
- Estudio económico financiero.
- Compromiso de las administraciones actuantes. Actores privados.

3. Dinamización socio-económico. Innovar la gestión urbana, Gestión sostenible:

- Políticas activas de desarrollo social y económico.
- Sostenibilidad energética y medioambiental.
- Gestión urbana innovadora: Territorialidad, Integralidad y Participación.
- Introducción a la Medición de impactos: Indicadores urbanos. Sistemas de Seguimiento y Evaluación (M&E).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Principios generales de la Rehabilitación y Regeneración Urbana:

- Ciudad compacta versus Ciudad difusa
- Las modalidades de políticas públicas de regeneración urbana. Una oportunidad para la cohesión social y territorial de los barrios degradados.
- Principios básicos para el desarrollo de las Políticas Públicas de Renovación Urbana. Interacción con los actores privados.
- Planificación urbana y estratégica Los Planes Especiales de Protección como instrumento estratégico y normativo.
- Patrimonio tangible e intangible.
- Los recursos y activos de la ciudad: Culturales, Turísticos, Sociales, Patrimoniales, Económicos.
- Debate urbano sobre el desarrollo urbano sustentable. ¿Qué es y qué importancia tiene?
- En el camino hacia la definición de la Nueva Agenda Urbana, post Quito Hábitat III.
- Cambio climático y ciudad.

Tema 2. Introducción a las metodologías de intervención:

- Introducción a la metodología del Marco Lógico.
- Procedimientos de la Unión Europea Fondos FEDER y EuropeAid.
- Definición conceptos básicos: Objetivos generales y específicos, Actividades, Resultados, Presupuesto. Riesgos. Sistemas de medición y evaluación.

Tema 3. La transformación de la ciudad consolidada, metodología de intervención, los Programas de Actuación:

- Definición del ámbito de actuación. Situación territorial de la zona urbana a regenerar, y la viabilidad de los programas y proyectos a aplicar. Parte esencial del resultado de nuestra actuación.
- Análisis urbano, social y económico de la realidad existente. Introducción a la construcción de un DAFO.
- Información gráfica, análisis del planeamiento.
- Diagnóstico urbano, social y económico.
- Normativa urbanística, vivienda, rehabilitación a aplicar.
- Definición de unos objetivos estratégicos.
- Determinación de las actividades y resultados, líneas de actuación desde una perspectiva integral.
- Participación ciudadana.
- Estudio económico financiero.
- Compromiso de las administraciones actuantes. Actores privados.

Tema 4 Dinamización socio-económico. Innovar la gestión urbana, Gestión sostenible:

- Políticas activas de desarrollo social y económico.
- Sostenibilidad energética y medioambiental.
- Gestión urbana innovadora: Territorialidad, Integralidad y Participación.
- Introducción a la Medición de impactos: Indicadores urbanos. Sistemas de Seguimiento y Evaluación (M&E)

TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres

- Taller 1. Metodología de DAFO
- Taller 2. Introducción al análisis urbano y diagnóstico. Metodología del Marco Lógico.
- Taller 3. Metodología de Participación y acción.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. Realización de un Programa de Actuación en un espacio urbano degradado. Esta práctica se realizará en grupo para propiciar el debate y el intercambio de conocimiento. Visita y recorrido de análisis un ámbito urbano degradado de valor arquitectónico, social y económico. El Programa de actuación tendrá un contenido: análisis urbano, justificación del ámbito de actuación, diagnóstico patrimonial, social, urbano, usos y funcionalidad,



degradación urbana y social, objetivos específicos, resultados esperados, actividades, indicadores urbanos, conclusiones etc.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

APARICIO, Susana. *La gestión urbana en Holanda*. Revista la Ciudad Viva, nº3. Obsolescencias Urbanas, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2010.

BENITEZ, Jorge. Experiencia en Barrios: San Martín de Porres. Córdoba. Revista la Ciudad Viva, nº1 Congreso Internacional la Ciudad Viva, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

BARRIOS ROZUA, Juan Manuel. *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*. Universidad de Granada, Junta de Andalucía. 1998

BOSQUE MAUREL, Joaquín. *Geografía Urbana en Granada*. Universidad de Granada, Servicio de Publicaciones. 1998.

CABRERA MERCED, Francisca y otros. *Estudio sobre el sector público y recopilación de buenas prácticas sobre renovación urbana*. CECODHAS. 2010.

GARCÍA FONSECA, Gloria Estela y otros. *La expansión de las ciudades 1980-2010 en México*. SEDESOL Gobierno de México. Ciudad de México. 2011.

ISAC, Angel, *Ecléctico y pensamiento arquitectónico en España (1846-1919)*. Diputación Provincial de Granada 1998.

ISAC, Angel. *Atlas histórico de ciudades Europeas. Granada*. Fundación Caja de Arquitectos. Salvat Editores 1994

JORNET Santiago y PASTOR José Carlos. Plan de Transformación de la Mina (2001-2010) Revista la Ciudad Viva, nº2. Congreso Internacional la Ciudad Viva como URBS, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

LERNER, Jaime. La ciudad de Curitiba. Revista la Ciudad Viva, nº2. Congreso Internacional la Ciudad Viva como URBS, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

MENDOZA, S. *Indicadores urbanos: una herramienta dinámica*. Revista la Ciudad Viva, nº5. Indicadores Urbanos., Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2011.

MESIAS, Rosendo y otros. *Los Centros vivos. Alternativas de hábitat en los Centros Antiguos de las ciudades de América Latina*. CYTED, UNAM. La Habana y Ciudad de México. 2002.

MORENO PERALTA, Santiago. La ciudad que late en la ciudad. Revista la Ciudad Viva, nº1 Congreso Internacional la Ciudad Viva, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

PAEZ MORENO, Amanda. *Estrategias para la extensión de la democracia y de la participación ciudadana: democracia directa y experiencia de la revocatoria del mandato en Ecuador*. (2011) Disponible en:

PARDO, Carlos (2009). *Los cambios en los sistemas integrados de transporte masivo en las principales ciudades de América Latina*. Serie Documentos de proyecto, Nº 229. CEPAL. Santiago de Chile. (2009)

POZUELO MEÑO, Ignacio. *El Futuro de la población*. Instituto de estadística y cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía. Sevilla 2011.

POZUELO MEÑO, Ignacio. *Tendencias en geoestadística*. Instituto de estadística y cartografía de Andalucía. Junta de Andalucía. Sevilla 2012.

RAMOS GUALLART, Javier y otros. *La arquitectura histórica y los criterios de rehabilitación. La rehabilitación de Santiago*. Concello de Santiago. 2002

RAMOS GUALLART, Javier y otros. *La gestión de la rehabilitación*. Concello de Santiago. 2002

RUBIO DEL VAL, Juan. *La rehabilitación de amplias áreas urbanas es hoy un objetivo inaplazable*. Revista la Ciudad Viva, nº3. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2010.

RUEDA, Salvador y otros. *La ciudad sustentable*. Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona. Barcelona. 1998

SALMERON Federico. Políticas de Rehabilitación Integral de la Junta de Andalucía. Revista la Ciudad Viva, nº2. Congreso Internacional la Ciudad Viva como URBS, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

SALMERON, Federico. Revista la Ciudad Viva, nº5. Indicadores Urbanos., Consejería de Vivienda y Ordenación del



Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2011.
SAMBRICIO, Carlos. *100 años de la historia de la intervención pública en la vivienda y la ciudad*. AVS Madrid. 2008
SCHUEMER, M. Socialist large scale status in east Berlin. Instruments to develop a social city. Revista la Ciudad Viva, nº3. Obsolescencias Urbanas, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2010.
TORRES MARTINEZ, Francisco y otros. *Hacer vivienda. Acerca de la casa 2*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Sevilla. 1998.
VELASCO RODRIGUEZ, Guillermo y otros. *Guía para el desarrollo sustentable*. Gobierno de España, SEDESOL Gobierno de México y Banco Mundial. Ciudad de México. 2011
VIETIEZ MARTINEZ, Daniel (2010). "Introducción a las mejores prácticas de los modelos internacionales de Asociaciones público-privadas", en Tercer encuentro técnico sobre la estructuración de proyectos de asociación público-privada. BID.
ZOIDO, Florencio y otros. *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. 2002.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ACOSTA BONO, Gonzalo y otros. *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. Sevilla 2009
BENIOT, Lefèvrre. "Urban Transport Energy Consumption: Determinants and Strategies for its Reduction", en SAPIENS, Vol.2/nº3- *Cities and Climate Change*, 2 de Marzo de 2009.
CONDE, Fernando. Hacia la Carta de Cádiz. Revista la Ciudad Viva, nº1 Congreso Internacional la Ciudad Viva, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.
BID-OVE (2011). "Programa de vivienda de interés social de Colombia: una evaluación". Oficina de evaluación y supervisión. Abril, 2011.
FERNANDEZ, Manuel. *Crisis y ciudades fantasma. ¿Demoler o reutilizar?*. Revista la Ciudad Viva, nº4. Barrios y regeneración urbana, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2010.
GONZALEZ TAMARIT, Luis. *Las fronteras del cambio*. Revista la Ciudad Viva, nº4. Barrios y regeneración urbana, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2010.
IBARRA, V. Los indicadores de sostenibilidad ambiental como herramienta docente. Revista la Ciudad Viva, nº5. Indicadores Urbanos., Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2011.
KOOLHAAS, J. and URHAHAN, D.. *Favela Painting (Rio Janeiro, Brasil)* (2006-2009) Revista la Ciudad Viva, nº2. Congreso Internacional la Ciudad Viva como URBS, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. ISSN : 1888-5462, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.c40.org/> Global Leadership on Climate Change.
<https://es.unhabitat.org/tag/nueva-agenda-urbana/> Nueva Agenda Urbana. ONU
<http://hdr.undp.org/es/informes> United Nations UN Development Programmes
<http://www.globalcovenantofmayors.org/?welcome> Covenant of Mayors European Commission.
http://ec.europa.eu/environment/europeangreencapital/index_en.htm European Green Capital.
<http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles.6656.html#UkCFuW6bvIU> BID Banco Interamericano Desarrollo Iniciativa de Ciudades Sostenibles.
<http://urbact.eu/> Urbact European Union.
<http://www.iclei.org/es/home.html> ICLEI Global Governments for Sustainability.
<http://habitat.aq.upm.es/lbbpp.html> Indice Buenas Prácticas a nivel mundial.



<http://www.geociudad.com/> Geociudad.

<http://www.laciudadviva.org/> La ciudad Viva.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases de teoría:** En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo, produciéndose un diálogo que permita a docente y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.
- **Clases de prácticas:** Prácticas y Talleres: Se pretende por un lado mostrar aplicaciones prácticas de los contenidos explicados en las clases de teoría y de problemas, así como fomentar habilidades en el análisis de situaciones prácticas, destreza en el empleo de herramientas necesarias para la materia, análisis de datos experimentales y presentación de resultados. En estas clases se pretende analizar situaciones prácticas relacionadas con el campo de la rehabilitación arquitectónica así como la Metodología del Marco Lógico, DAFO, Acción y participación entre otras.
- **Aprendizaje autónomo:** Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas.
- **Trabajo autónomo del alumnado:** Aplicación de los contenidos de los diferentes temas, en la resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, trabajos correspondientes a las prácticas de laboratorio y, en su caso, realización de pequeños trabajos de investigación, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación. Por otra parte, se plantean prácticas de conjunto o proyectos a desarrollar en taller, en las que el alumno desarrolle y relacione los distintos contenidos aprendidos tanto en las clases de teoría como en las de problemas y en la resolución de prácticas.
- **Tutorías:** En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- **Clases de problemas:** se promoverán principalmente clases en las que los alumnos individualmente expongan a sus compañeros la resolución de problemas propuestos con anterioridad y seminarios en los que grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudien y presenten al resto de compañeros problemas o prácticas aplicadas a esta asignatura. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del que expone como del que atiende a la explicación.
- **Avance autónomo:** Consistirá en la consulta por parte del alumno tanto de la bibliografía, como de las direcciones de Internet, sobre cada uno de los temas, que se le habrán proporcionado durante las clases presenciales.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

- **Asistencia a clase.** Se requerirá un mínimo de presencia del alumno del 80% de las clases.
- **Prácticas.** Realización de prácticas relacionadas con los contenidos de las asignaturas que suponen la aplicación de conceptos relacionados y solución propuestas profesionales.
- **Valoración de las exposiciones** orales de los trabajos realizados.
- **Participación activa** en clases teóricas, talleres y prácticas

La valoración de los conocimientos adquiridos se analizará mediante la participación activa del alumnado en clase, la realización de una Práctica en equipo y los trabajos en los talleres. El trabajo a realizar deberá ser expuesto públicamente delante de la clase como una conferencia en la cual se permitirá el debate y el contraste de ideas y conocimiento. De igual modo la Práctica será expuesta y defendida por el equipo ante el resto de la clase, donde se incite la participación grupal y el debate.

El sistema de valoración se pondera entre un máximo y mínimo, que será detallado en el inicio de la asignatura para que los alumnos conozcan cómo va a ser evaluados y valorados por el profesorado.



SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA (%)	PONDERACIÓN MÁXIMA (%)
Asistencia, se requerirá al menos el 80% de asistencia	10	20
Prácticas	40	50
Valoración de exposiciones orales	5	15
Participación activa	5	15
Examen	0	15

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En esta asignatura, para aquellos alumnos que no haya superado la convocatoria del examen, se les realizará una prueba para verificar su conocimiento sobre:

- Contenidos de un Programa de Actuación Urbana.
- Metodología del Marco Lógico
- Metodología de DAFO
- Metodología de Participación y acción.
- Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación consistirá en verificar el conocimiento del alumno sobre:

- Contenidos de un Programa de Actuación Urbana.
- Metodología del Marco Lógico
- Metodología de DAFO
- Metodología de Participación y acción.
- Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- El profesor atiende a los alumnos en el

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Atención personalizada presencial en el aula



mediante cita previa, concertada en el aula durante el periodo docente o a través del correo electrónico.	<p>de MARA</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Google Meet” para videoconferencias y • Correo electrónico. federico18009@gmail.com
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con la programación que se entregará el primer día del curso a los estudiantes, la docencia será presencial en el aula, manteniendo las medidas de seguridad establecidas. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>En esta asignatura se prima la evaluación continua por lo que, en este escenario, que prima la mayor presencialidad posible, la convocatoria ordinaria consistirá en la recuperación por parte de los estudiantes de aquellas partes de la evaluación que no hayan superado a lo largo del curso y, en su caso, se les realizará una prueba para verificar su conocimiento sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de un Programa de Actuación Urbana. • Metodología del Marco Lógico • Metodología de DAFO • Metodología de Participación y acción. • Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva. 	
Convocatoria Extraordinaria	
<p>Siguiendo con el mismo criterio establecido para la convocatoria ordinaria, consistirá en la recuperación por parte de los estudiantes de las partes de la evaluación que no hayan superado a lo largo del curso, para verificar su conocimiento sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de un Programa de Actuación Urbana. • Metodología del Marco Lógico • Metodología de DAFO • Metodología de Participación y acción. • Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva.: 	
Evaluación Única Final	
<p>Examen presencial con dos pruebas, una de teoría y otra práctica, para verificar su conocimiento sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de un Programa de Actuación Urbana. • Metodología del Marco Lógico • Metodología de DAFO • Metodología de Participación y acción. • Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva 	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<ul style="list-style-type: none"> • El profesor atiende a los alumnos en el mediante cita previa, concertada en el aula durante el periodo docente o a través del 	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico y “Google Meet” o una plataforma análoga, para videoconferencias.



correo electrónico.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Se basará en alguno de los siguientes métodos o en la combinación de los mismos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Google Meet para videoconferencias • Grabación de clases con OBS studio que se suben a drive de go.ugr.es • Los contenidos teóricos se suministran a través de la plataforma Drive en go.ugr.es o Prado de la UGr, tal y como se venía haciendo, además de suministrar documentos de consulta y normativas. • La entrega de ejercicios y prácticas se realizará subiendo los archivos a las plataformas anteriores, y no se entregarán en papel. La corrección se hace asimismo en dicha plataforma con comentarios sobre los elementos positivos y negativos de la práctica y la nota obtenida. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua Se continuará con los procedimientos establecidos en la Guía Docente previamente aprobada, que han consistido en: Entrega de trabajos y ejercicios sobre los contenidos teóricos o prácticos y su revisión, y desarrollo de un trabajo práctico sobre el contenido de la asignatura, que será revisado en las sesiones prácticas y entregado al final del periodo docente. Todas las entregas se realizarán, en este caso, por medios telemáticos. <p>Criterios de evaluación. Se mantienen los desarrollados durante la docencia presencial en cuanto al peso de las partes de la asignatura sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de un Programa de Actuación Urbana. • Metodología del Marco Lógico • Metodología de DAFO • Metodología de Participación y acción. <p>Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva.</p>	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua: revisión de aquellos apartados no superados en la evaluación ordinaria <i>Idem</i> a la convocatoria ordinaria. 	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento de un ejercicio práctico a resolver por el estudiante en 3 horas. • Defensa del ejercicio mediante videoconferencia a través de Google Meet o similar donde el alumno deberá acreditar sus conocimientos en: <ul style="list-style-type: none"> ○ Contenidos de un Programa de Actuación Urbana. ○ Metodología del Marco Lógico ○ Metodología de DAFO ○ Metodología de Participación y acción. ○ Análisis urbano y social, dinámicas de regeneración en relación a la ciudad sostenible e inclusiva. 	

